

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 05/10/2020

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03 013 2019 00662	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	ASINAL S.A.S.	Auto pone en conocimiento de la parte actora solicitud de desembargo dineros	02/10/2020
1100131 03 013 2019 00662	Ejecutivo Singular	JOSE FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	ASINAL S.A.S.	Auto decide recurso no revocar	02/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA MARIA G. DE RIVEROS
SECRETARIO